

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 183 008**

21 Número de solicitud: 201730495

51 Int. Cl.:

**B65D 6/08** (2006.01)

**A61J 1/05** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**28.04.2017**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**17.05.2017**

71 Solicitantes:

**FUNDACIO HOSPITAL UNIVERSITARI VALL  
D'HEBRON-INSTITUT DE RECERCA (100.0%)  
Pg. Vall d'Hebron, 119-129 (Edifici Mediterrània 2ª  
planta)  
08035 Barcelona ES**

72 Inventor/es:

**VELASCO PUYÓ, Pablo y  
BLANCO VAZQUEZ, Eunice**

74 Agente/Representante:

**CARPINTERO LÓPEZ, Mario**

54 Título: **Caja para bolsas de suero**

ES 1 183 008 U

## DESCRIPCIÓN

Caja para bolsas de suero

5 La presente invención se refiere a una caja para bolsas de suero, que permite alojar en su interior una bolsa de suero, pudiendo personalizar dicha caja y permitiendo la visualización de su contenido.

### Antecedentes de la invención

10 Cuando una persona es hospitalizada es habitual la colocación de una vía para la administración endovenosa de sueros y medicamentos a través de dicha vía.

Habitualmente estos sueros están envasados en bolsas, que se colocan en una posición  
15 elevada junto al paciente en un soporte, formado a partir de una barra vertical en cuyo extremo superior se coloca dicha bolsa.

Actualmente dicha bolsa no incluye ninguna protección ni medios para su personalización, ya que cualquier anotación se realiza directamente sobre dicha bolsa.

20 Especialmente en el caso de niños, la administración endovenosa de sueros y medicamentos puede percibirse de manera negativa, ya que puede provocar dolor e incomodidad por la propia vía o por los efectos secundarios de la medicación, como el caso de quimioterapia en pacientes oncológicos.

25 Por lo tanto, un objetivo de la presente invención es proporcionar una caja para poder personalizar la bolsa para la administración endovenosa de suero y medicación, pudiendo cubrir la bolsa de suero convencional con una caja que permita dicha personalización, por ejemplo, con mensajes que cambien la percepción del tratamiento y, al mismo tiempo,  
30 también permita controlar su contenido sin abrirla.

### Descripción de la invención

35 Con la caja para bolsas de suero de la invención se consiguen resolver los inconvenientes citados, presentando otras ventajas que se describirán a continuación.

La caja para bolsas de suero de acuerdo con la presente invención comprende un orificio superior para acoplar un gancho, una carcasa frontal y una carcasa trasera acoplables o articuladas entre sí, estando provista al menos una de la carcasa frontal o de la carcasa trasera de al menos una abertura para la visualización del interior de la caja.

5

De esta manera, la caja permite alojar en su interior al menos una bolsa de suero, pudiéndose personalizar dicha caja, por ejemplo, con anotaciones informativas o con ilustraciones, tal como ilustraciones para hacerla atractiva para los niños. Además, la abertura o aberturas permiten visualizar el interior de la caja, pudiendo comprobar la cantidad restante de suero o el tipo o características del suero colocado en el interior de la caja, sin necesidad de abrirla.

10

De acuerdo con una realización preferida, dicha al menos una abertura es una abertura longitudinal que se extiende a lo largo de substancialmente toda la altura de dicha caja, por ejemplo, en la carcasa frontal, que permite comprobar la cantidad restante de suero sin tener que abrir la caja.

15

Preferentemente, la caja para bolsas de suero de acuerdo con la presente invención comprende dos aberturas de visualización, una primera abertura dispuesta en la carcasa frontal y una segunda abertura dispuesta en la carcasa trasera, por ejemplo, estando dicha segunda abertura dispuesta en la parte inferior de dicha carcasa trasera y ocupa substancialmente toda la anchura de la carcasa trasera.

20

Ventajosamente, dicho orificio para acoplar un gancho está dispuesto en la carcasa trasera, de manera que la bolsa de suero se puede retirar y sustituir sin tener que retirar la caja de su soporte.

25

Además, la caja para bolsas de suero de acuerdo con la presente invención comprende unos ganchos en su parte interior para colgar bolsas de suero, y dichos ganchos están dispuestos a diferentes alturas, en una o ambas carcasas, para poder alojar la caja bolsas de diferentes volúmenes de manera segura, sin tocar con los bordes interiores de la caja.

30

Ventajosamente, dichas carcasas frontal y trasera son de material plástico, por ejemplo, plástico ABS compatible con desinfectantes habituales de uso hospitalario, según protocolos de unidad de medicina preventiva.

35

### **Breve descripción de los dibujos**

Para mejor comprensión de cuanto se ha expuesto, se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo, se representa un caso práctico de realización.

La figura 1 es una vista en perspectiva de la caja para bolsas de suero de la presente invención en su posición abierta; y

La figura 2 es una vista en perspectiva de la caja para bolsas de suero de la presente invención en su posición cerrada.

### **Descripción de una realización preferida**

En primer lugar, debe indicarse que la caja de acuerdo con la presente invención está especialmente diseñada para colocar bolsas de suero en su interior para su uso en un hospital, colgando dicha caja en el extremo superior de un soporte formado a partir de una varilla vertical.

La caja de acuerdo con la presente invención está formada a partir de una carcasa frontal 1 y una carcasa trasera 2 acoplables o articuladas entre sí, de manera que la caja se puede abrir retirando o desplazando la carcasa frontal 1 respecto de la carcasa trasera 2.

Además, la caja también comprende un orificio superior 5 para colgar la caja de un soporte convencional para bolsas de suero, estando dispuesto ventajosamente dicho orificio superior 5 en la carcasa trasera 2.

En la realización representada, la caja comprende dos aberturas de visualización, aunque podría incluir solamente una o más de dos aberturas. En particular, en la carcasa frontal 1 está dispuesta una primera abertura 3 longitudinal que se extiende verticalmente, en la posición de uso de la caja, substancialmente a lo largo de toda la altura de la carcasa frontal 1. Por su parte, en la carcasa trasera 2 está dispuesta una segunda abertura 4, que se extiende en la parte inferior de dicha carcasa trasera 2.

La primera abertura 3 permite ver la cantidad restante de suero en una bolsa en el interior de la caja, mientras que la segunda abertura 4 permite ver el tipo de suero en la bolsa en el

interior de la caja.

Además, la caja comprende una pluralidad de ganchos 6 en su parte interior, preferentemente a diferentes alturas y dispuestas en la parte superior de las carcasas 1 y 2.

5 Esta disposición a diferentes alturas permite colocar bolsas de diferentes tamaños en el interior de la caja de una manera segura, sin que la bolsa contacte con los bordes interiores de la caja.

10 Para facilitar su limpieza, la carcasa frontal 1 y la carcasa trasera 2 están hechas preferentemente de material plástico, aunque se podrían hacer de cualquier material adecuado. Por ejemplo, ambas carcasas 1, 2 están hechas de plástico ABS compatible con desinfectantes.

15 El uso de la caja para bolsas de suero de acuerdo con la presente invención es muy sencillo.

20 En primer lugar, se coloca una bolsa de suero (no representada en las figuras) en su posición de uso en el interior de la caja, mediante uno de los ganchos 6, en función del volumen de dicha bolsa de suero.

A continuación, se cuelga la caja, o su carcasa trasera 2 de un soporte convencional para bolsas de suero mediante el orificio 5 citado anteriormente.

25 A continuación, se cierra la caja con la carcasa frontal 1, bien acoplándola a la carcasa trasera 2 o desplazándola desde su posición a apertura a su posición de cierre.

En la posición cerrada de la caja, el personal sanitario podrá comprobar a través de una de las aberturas 3, 4 sin tener que abrir la caja.

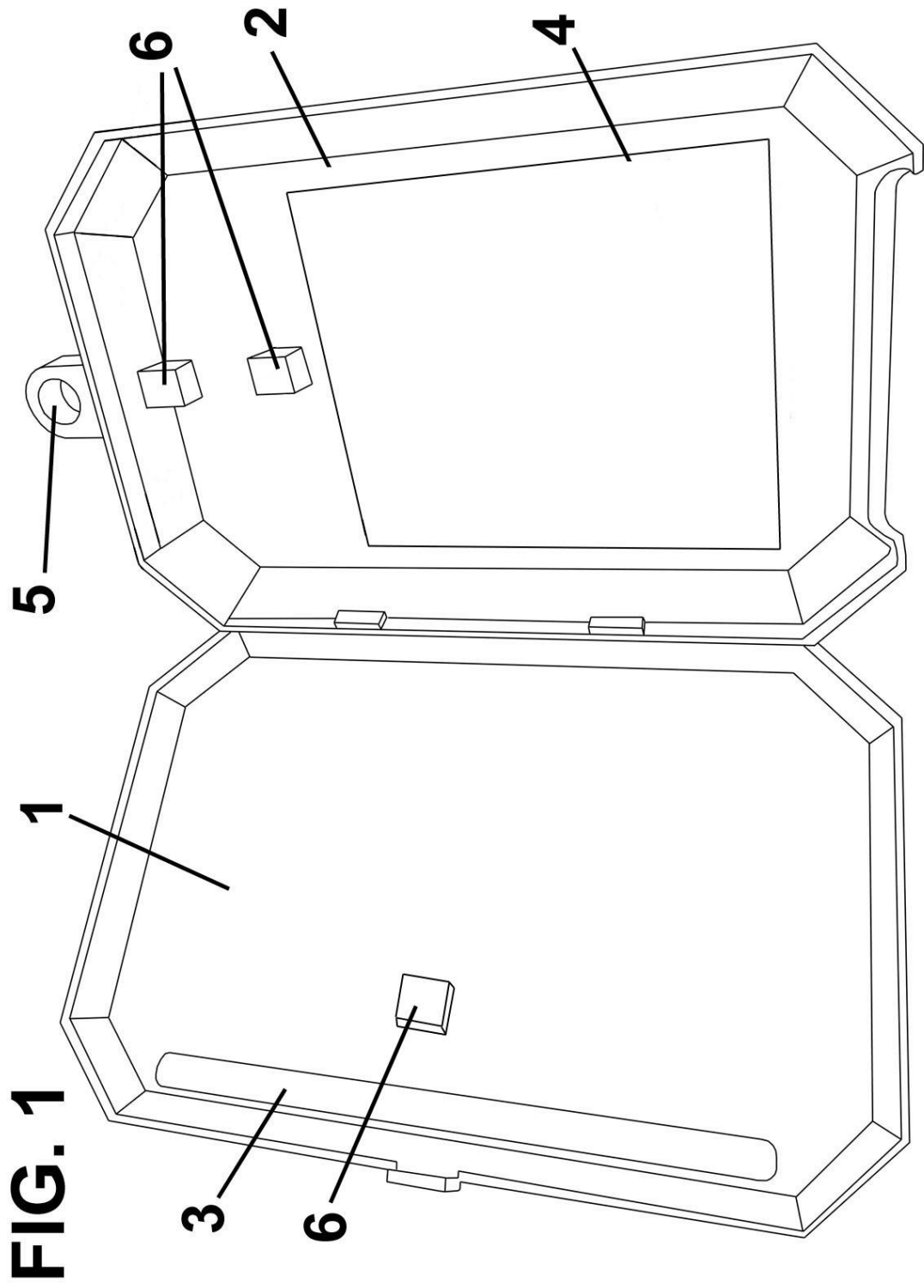
30 Además, la caja podrá decorarse como se desee, por ejemplo, incluyendo ilustraciones que sean atractivas para los niños, o podrá incluir una zona para realizar anotaciones relacionadas con el suero o la administración de medicamentos.

35 A pesar de que se ha hecho referencia a una realización concreta de la invención, es evidente para un experto en la materia que la caja para bolsas de suero descrita es susceptible de numerosas variaciones y modificaciones, y que todos los detalles

mencionados pueden ser sustituidos por otros técnicamente equivalentes, sin apartarse del ámbito de protección definido por las reivindicaciones adjuntas.

## REIVINDICACIONES

1. Caja para bolsas de suero, caracterizada por que comprende un orificio superior (5) para acoplar un gancho, una carcasa frontal (1) y una carcasa trasera (2) acoplables o articuladas entre sí, estando provista al menos una de la carcasa frontal (1) o de la carcasa trasera (2) de al menos una abertura (3, 4) para la visualización del interior de la caja.  
5
2. Caja para bolsas de suero de acuerdo con la reivindicación 1, en la que dicha al menos una abertura es una abertura longitudinal (3) que se extiende a lo largo de substancialmente toda la altura de dicha caja.  
10
3. Caja para bolsas de suero de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, que comprende dos aberturas de visualización (3, 4), una primera abertura (3) dispuesta en la carcasa frontal (1) y una segunda abertura (4) dispuesta en la carcasa trasera (2).  
15
4. Caja para bolsas de suero de acuerdo con la reivindicación 2, en la que dicha abertura longitudinal (3) está dispuesta en la carcasa frontal (1).
5. Caja para bolsas de suero de acuerdo con la reivindicación 1, en la que dicho orificio (5) para acoplar un gancho está dispuesto en la carcasa trasera (2).  
20
6. Caja para bolsas de suero de acuerdo con la reivindicación 1, que comprende unos ganchos (6) en su parte interior para colgar bolsas de suero.
- 25 7. Caja para bolsas de suero de acuerdo con la reivindicación 6, en la que dichos ganchos (6) están dispuestos a diferentes alturas.
8. Caja para bolsas de suero de acuerdo con la reivindicación 6 o 7, en la que dichos ganchos (6) están dispuestos en la carcasa frontal (1) y trasera (2).  
30
9. Caja para bolsas de suero de acuerdo con la reivindicación 1, en la que dichas carcasas frontal (1) y trasera (2) son de material plástico.
10. Caja para bolsas de suero de acuerdo con la reivindicación 3, en la que dicha segunda  
35 abertura (4) está dispuesta en la parte inferior de dicha carcasa trasera (2) y ocupa substancialmente toda la anchura de la carcasa trasera (2).



**FIG. 1**



**FIG. 2**

